

**COMUNICADO DE PRENSA**  
**Para publicación inmediata**

**COP-29 en Bakú**

**Acciones centradas en la Madre Tierra en la COP 29 :**  
**Un reconocimiento de los Derechos de la Naturaleza como herramienta para la justicia climática y ecológica**

**Bakú, 22 de noviembre de 2024-** En el marco de la 29ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 29), el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) adoptó un programa de trabajo, en el marco de los enfoques No mercantiles (Artículo 6, par.8) del Acuerdo de París, que reconoce la importancia de desarrollar e implementar «**Acciones centradas en la Madre Tierra**». Este programa deja claro que este enfoque no comercial es beneficioso para la integridad y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad a la hora de abordar el cambio climático. También beneficia, entre otras cosas, el vivir en equilibrio y armonía con la «Madre-Tierra» un concepto reconocido por varias culturas.

Es crucial destacar el vínculo con el Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal (MGBKM), en el que se incluyeron por primera vez en el CDB los derechos de la Naturaleza y la expresión «Acciones centradas en la Madre Tierra». El documento lo define de la siguiente manera en el apartado 19 (f):

“**Acciones centradas en la Madre Tierra:** Enfoque ecocéntrico y basado en los derechos que permite la implementación de acciones hacia relaciones armónicas y complementarias entre los pueblos y la naturaleza, promoviendo la continuidad de todos los seres vivos y sus comunidades y asegurando la no mercantilización de las funciones ambientales de la Madre Tierra”.

Es fundamental reconocer que este significativo avance es el resultado directo del decisivo liderazgo de Diego Pacheco, jefe de la Delegación del Estado Plurinacional de Bolivia. En su documento, hizo hincapié en la urgente necesidad de reforzar el marco de la convención sobre el cambio climático en los Enfoques No basados en el Mercado.

Yenny Vega Cárdenas, Presidenta de OIDN explica que “La inclusión de acciones centradas en la Madre Tierra en la COP-29 es un reconocimiento definitivo del papel crucial de las perspectivas ecocéntricas, como el enfoque de los derechos de la Naturaleza, en la lucha contra el cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad.”

El Gobierno boliviano ha dejado claro que el *Green Climate Fund* y el *Global Environmental Facility* deben abrir sus puertas a las acciones centradas en la Madre Tierra. Estas acciones deben integrarse en el programa de financiación global.

“El OIDN tiene la intención de seguir la evolución y la posibilidad de una reunión de expertos sobre la cuestión fundamental de las Acciones Centradas en la Madre Tierra como enfoque No basado en el Mercado en los debates de la COP 30, prevista en Belém Brasil del 10 al 21 de noviembre de 2025», concluyó Inès Benadda, Vicepresidenta del OIDN”

